SANTA FE, 20 de mayo de 2021.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 42158 CD** , cuyo texto a continuación se transcribe:

> "La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de concluir las obras edilicias pendientes y habilitar los baños, en miras al reinicio de las actividades escolares, en la Escuela de Enseñanza Media Orientada Nº 330 "República de Grecia", de la ciudad de Granadero Baigorria, departamento Rosario."

Salúdole muy atentamente.